

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 103

FECHA: SINCELEJO, 26 DE JULIO DE 2019

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-000-2017-00266-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	MANUEL JULIÁN BARRIOS DOMÍNGUEZ	25-07-2019	SE CITA A LAS PARTES Y DEMAS SUJETOS PROCESALES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 15 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 9:00 A.M.	VER
2	70-001-23-33-000-2016-00288-00	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	SHIRLEY HENAO AMAYA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	25-07-2019	SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ELE RECURSO DE APELACIÓN	VER
3	ACUMULADOS 70-001-23-33-000-2015-00220-00 Y 70-001-23-33-000-2014-00406-00	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	DADEY GARCÍA BUELVAS Y OTROS/ JAIDER JOSÉ BASILIO CASTILLO	UNIVERSIDAD DE SUCRE Y OTROS	25-07-2019	SE CITA A LAS PARTES Y DEMAS SUJETOS PROCESALES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 15 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 10:00 A.M.	VER
4	70-001-33-33-004-2017-00358-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ENRIQUE VILLALOBOS GUERRA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL- CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	12-07-2019	SE CONFIRMA EL AUTO ADIADO 6 DE FEBRERO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	VER
5	70-001-23-33-000-2017-00035-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENALDO RAFAL BENÍTEZ VARGAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	17-07-2019	SE MODIFICA EL AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019	VER

6	70-001-23-33-000-2018-00223-00	AMP	NULIDAD	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE-CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE	17-07-2019	SE NIEGA POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE- SE DEJA SIN EFECTOS EL NUMERAL QUINTO DEL AUTO DE 1 DE FEBRERO DE 2019- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	VER
---	--------------------------------	-----	---------	-----------------------------------	--	------------	---	---------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario